



CONTRATO DE COMPRAVENTA DE FINCA RUSTICA

En [Localidad] _____, a [Fecha] _____

REUNIDOS

DE UNA PARTE: Don/Doña _____
mayor de edad, con DNI/NIF _____ con domicilio
en _____ (en adelante, EL VENDEDOR).

Y, DE OTRA PARTE: Don/Doña _____
mayor de edad, con DNI/NIF _____ con domicilio
en _____ (en adelante, EL COMPRADOR).

INTERVIENEN

Ambas partes intervienen en su propio nombre y derecho, reconociéndose mutuamente la capacidad legal necesaria para formalizar el presente CONTRATO DE COMPRAVENTA y a tal efecto

EXPONEN

- I. Que EL VENDEDOR es propietario/a de pleno dominio de la finca rústica situada en _____ siendo que lo acredita como propietario de dicho inmueble la Escritura Pública con número _____, de fecha _____, y establecida bajo la fe del Notario Público con número _____ de la ciudad _____.

- II. Que EL VENDEDOR desea vender la citada finca rústica a EL COMPRADOR, quien está interesado/a en su adquisición.
- III. Que ambas partes han convenido en formalizar el presente contrato de compraventa, de acuerdo con las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la compraventa de la finca rústica situada en _____ con los datos registrales anteriormente expuestos.

SEGUNDA. PRECIO

El precio de la compraventa se ha fijado en _____ euros.

EL VENDEDOR manifiesta haber recibido el precio del presente contrato por parte del COMPRADOR con anterioridad a este acto, por lo que suscribe aquí y en su favor firma carta de pago.

TERCERA. ENTREGA Y POSESIÓN

EL VENDEDOR se compromete a entregar la posesión de la finca rústica a EL COMPRADOR en el momento de la firma de la Escritura Pública de compraventa.

Por otra parte, el adquirente acepta la finca referida en las condiciones que se encuentra y de las cuales reconoce hallarse plenamente informado.

CUARTA. ESTADO DE CARGAS



EL VENDEDOR declara que la finca rústica objeto de la compraventa se encuentra libre de cargas, gravámenes y arrendamientos, encontrándose al corriente en el pago de todos los impuestos y contribuciones que le son aplicables.

QUINTA. ELEVACIÓN A ESCRITURA PUBLICA

Ambas partes se comprometen a otorgar la correspondiente escritura pública de compraventa ante Notario de _____ en el plazo máximo de _____ días a contar desde la firma del presente contrato.

SEXTA. GASTOS E IMPUESTOS

Todos los gastos e impuestos derivados de la presente compraventa, incluyendo los gastos de Notaría y Registro, serán de cuenta del COMPRADOR.

SEPTIMA. INCUMPLIMIENTO

Si alguna de las partes no cumple lo convenido, la que se muestre conforme podrá optar entre exigir el cumplimiento de la obligación o dar por resultado el contrato, con indemnización en uno y otro caso, de los daños y perjuicios a que hubiere lugar, y que de antemano y como cláusula penal se estipula de mútuo acuerdo en la cantidad de _____ euros.

OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

En todo lo no especificado en el presente contrato, las partes se someten expresamente al Código Civil.

Para la resolución de cualquier controversia que pudiera derivarse del presente contrato, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de _____.

Y en prueba de conformidad, firman el presente contrato por duplicado ejemplar y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



FIRMA DEL COMPRADOR

FIRMA DEL VENDEDOR

ANEXOS:

Anexo I: Copia del DNI/NIF del Vendedor.

Anexo II: Copia del DNI/NIF del Comprador.

Anexo III: Nota simple del Registro de la Propiedad de la finca rústica.

Anexo IV: Justificante de transferencia bancaria.

A large, light green watermark of the Cocampo logo is centered on the page. It consists of the stylized 'C' with a leaf and the word 'cocampo' in a large, lowercase, sans-serif font below it.

cocampo